



## CIENCIAS, LETRAS, ARTES

É INTERESES GENERALES,

ÓRGANO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA TUROLENSE

DE AMIGOS DEL PAÍS

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

### SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.  
*Idilios y tragedias*, por J. M. Catalán de Ocón.  
*Músicos aragoneses*, por D. Mariano de Cavia.  
 Donativos recaudados en el *Círculo Aragonés*.  
*Miscelánea*.  
*Anuncios*, en la cubierta.

### CRÓNICA.

**P**ARECE que la corporación municipal ha autorizado á la comisión de obras, para invertir cierta cantidad en las nece-

sarias al objeto de que, las fuentes públicas de ésta ciudad no se encuentren como en los tiempos del *Rey que rabió*, es decir, secas en verano y heladas en invierno. También acordó, que la misma comisión estudie los medios más practicables y eficaces para la ejecución de una obra definitiva con la cual quede asegurado el abastecimiento de aguas en nuestras fuentes.

Dignos de general aplauso nos parecieron estos acuerdos por que tienden á remediar una necesidad apremiante en la higiene y salubridad turolense

Pero, permítannos los señores

concejales, hacer alguna observación á este propósito.

¿Se trata de dotar á Teruel de aguas potables? Es indudable que sí

¿Se trata de que estas aguas se recojan en la *Peña del Macho*? En caso afirmativo, ¿quién ha dicho que las aguas de la *Peña del Macho* son potables?

Aquí surge una cuestión de suma trascendencia, porque si las aguas no son potables, el gasto que se haga para su traida no solo puede resultar perfectamente inútil sino grandemente perjudicial. Nosotros no decimos que son ó no son potables, ¿pero quién lo ha dicho al resplandor de la ciencia que en éste caso és el análisis químico? El agua de las fuentes de Teruel (tal cómo llega al Mercado) no és potable, no conviene para bebida habitual; y para demostrar esto, no se necesita analizarla cualitativa y cuantitativamente, basta un ensayo hidrotimétrico, y quien lo ha practicado asegura que está muy lejos de ser potable. ¿Será lo mismo la de la *Peña del Macho*? Tal vez no, pero, no és prudente proyectar obras sin que se compruebe científicamente su grado de potabilidad.

Personas ilustradas hay en el Ayuntamiento que, por sus especiales conocimientos, podrán prestarle con su consejo excelentes servicios.

El proyécto de traida de aguas del Guadalaviar, magníficamente acabado por el señor D. José María Uguet, también, si mal no recordamos, carece del requisito apuntado, aunque el análisis hidrotimétrico practicado con las aguas de la fuente del puente de hierro, dá un grado de indudable potabilidad, que és de suponer será mejor en la presa.

Haga el Ayuntamiento el caso que tenga á bien de estas ligeras consideraciones, y no dude que van encaminadas á evitar arrepentimientos por gastos que, bien pudieran ser perjudiciales, si las aguas resultáran no potables.

En pocos dias hemos visto como se critica en dos periódicos, uno *El Resumen* que se publica en Madrid y otro el *Diario de Teruel*, á varias personas respetables y muy queridas en la provincia, porque durante la epidemia colérica han vivido con sus familias donde les ha dado la gana, no teniendo por su cargo representativo obligación de residir en localidad determinada, á no ser que se considere que solo hay patria en la capital de la provincia ó del distrito, y que solo allí deben sentirse los beneficios por ellos otorgados. Tenemos estas críticas por infundadas y muy expuestas á que, sin necesidad de salir de la capital, que és cómo si dijéramos de nuestra propia casa, se pongan verdes y coloradas las gentes de algún viso y de todas clases y condiciones que, en uso de su autonomía y derrochando todo el miedo involuntariamente acumulado, se encerraron en sus casas y no se rozaron con alma nacida hasta que se cantó el *Te Deum*. Tal vez entre los mismos que se hacen eco de semejantes críticas habrá alguno, como el corresponsal que «El Resumen» tiene en Montalban, pueblo acordonado de la manera fina y delicada que sabe el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, que és posible perteneciera á aquella atentísima comisión que á media noche sacó fuera del pueblo á dicho señor ingeniero, poniéndole en el caso de continuar, sin des-

canso, su marcha á la capital.

Sevéra debe ser la crítica, pero entendemos que debe practicarse mirando mas al hecho que á la persona que lo hace.

No publicamos la lista de huérfanos pobres socorridos en nombre de S. M. el Rey, por el anterior Gobernador de la provincia Sr. San Martín de la Vara, porque el ofrecimiento de que nos ocupábamos en dos crónicas anteriores, no se ha cumplido.

Creemos que cuando se publique en el *Boletín oficial*, como es regular, la inversión del regio donatixo y la de otras cantidades remitidas por el Sr. Ministro de la Gobernación á esta provincia para atenciones sanitarias, se verá que el hecho que lamentamos no és imputable al citado Sr. San Martín

Sirva esto de contestación á los rumores, de cierta gravedad, que corren por la vecindad.

Son muy elogiados los servicios prestados con motivo de la epidemia en el pueblo de Torre del Compte, por el presbítero D. Ramón Asensio Tolosana.

Agradecido el vecindario, ha celebrado junta magna en la casa Consistorial, habiendo acordado lo siguiente: primero, levantar una acta en la que minuciosamente, y para eterna memoria consten cuantos servicios y favores ha dispensado á dicha población el referido presbítero; segundo, que sea declarado hijo adoptivo con todos los derechos, fueros, gracias y privilegios, que como á tal hijo corresponden y puedan en lo sucesivo corresponderle; tercero, que mientras al frente de aquella parroquia se halla con el título de re-

gente, sea exento y libre de todo reparto, gasto, carga ó servicio que como á vecino le tocara, repartiendo su cuota ó cuotas entre los demás vecinos de la villa, y finalmente que el Sr. Alcalde, en nombre de todos los habitantes, haga saber todo lo sucedido y acordado al Sr. Gobernador de la provincia, suplicándole encarecidamente que á la vez lo haga al Gobierno, á fin de que por quien corresponda sea debidamente recompensado.

Un vascongado se ha hecho digno en las presentes circunstancias sanitarias de que en una plaza de Madrid se le erija una estatua. Nos referimos al doctor Garagarza, director del laboratorio químico municipal de la corte.

El doctor Garagarza no sólo se ha hecho digno de la gratitud de los madrileños, sino también de los españoles; pues sus trabajos sanitarios en la corte, en Granada y en otras poblaciones han sido de gran utilidad para conservar ó restablecer la salud pública, y en toda la nación han estimulado la organización de los servicios de desinfección con que está probado se combate y aniquila más eficazmente que de ningún otro modo, la terrible epidemia que ha afligido y aun aflige á España.

Hallándonos en la estación de las vendimias, parécenos oportuno recordar el llamado sistema de Thomery para la conservación de las uvas frescas; procedimiento que consiste en cortar con el racimo un largo trozo de sarmiento, que habrá de introducirse después en una botella, ó mejor en un frasco lleno de agua. De esa suerte se conserva la uva durante mucho tiempo

turgente y fresca cual si acabase de cortarse de la cepa. La pérdida de jugos que experimenta el racimo por la evaporación se compensa con el líquido que absorbe el sarmiento sumergido, y que, á ser posible, es útil lleve tres botones en la parte inferior, y uno ó dos en la superior al racimo; se suprimen las hojas, y el corte superior del tallo, ó sea el que queda fuera del agua, deberá cubrirse con un poco de lacre.

Es condición indispensable que se mantenga el agua sin descomponerse y para ello se echará alcanfor ó polvo de carbón vegetal en el interior del frasco; además de ser conveniente sustituir la con otra limpia de tarde en tarde. La uva se habrá de recoger antes de que haya madurado por completo, puesto que, una vez separado el fruto de la planta, va madurándose paulatinamente, y tiende á podrirse cuando ha llegado á completa sazón; es decir, que cogiéndole con anticipación, transcurre mucho tiempo antes de que se ponga completamente madura, y no se deteriora.

También se pueden colocar varios sarmientos en un mismo recipiente, y para ese fin se adquieren botellas de base ancha y que se vuelquen con dificultad, y que las botellas ordinarias se caen fácilmente á causa del peso del racimo y de la parte de sarmiento que queda fuera de ellas. Se puede evitar ese inconveniente colocando las botellas en anaqueles, atándolas ó introduciéndolas en tablas agujereadas.

El doctor Ferrán ante *El Diario de Avisos*:

Las conclusiones del dictamen presentado por la comisión oficial

que acompañó al doctor Ferrán en su campaña de experimentación, son contrarios al sistema del doctor tortosino.

Este no se sabe lo que hace. Tal vez ha comprendido, aunque algo tarde, que aun no era hora de lanzarse á la lucha y busca en el silencio de su laboratorio nuevas armas con que reponerse de la pasada derrota.

En el tiempo confiábamos cuando el sistema de Ferrán combatíamos, y el tiempo la razón nos ha dado.

Ojalá con el secreto acierte. ¡Nuestro orgullo patriótico sentiría con esto satisfacción profunda!

Mas cuando tal suceda, si Dios para tan alta misión al doctor Ferrán tiene reservado, tome el inventor diferente camino, que sientan mal al sábio arreos de mercader y nunca fué simpática la ciencia que á cuota fija se vende en la plaza pública.

Nosotros, que combatíamos al doctor Ferrán sin saña, vemos su derrota sin alegría más con satisfacción.

Con satisfacción porque ha puesto de relieve la cordura con que obramos cuando combatíamos á los que por afición á las novedades ó por otras causas, acogieron como cosa inconcusa lo que solo era entonces vaga teoría y hoy es fracasada tentativa.

Los periódicos de esta localidad han llevado y traído estos dias en sus columnas el nombre de nuestro muy querido amigo D. Bartolomé Estéban, con motivo de una interinidad, no bien apreciada, porque no todos pueden conocer bien las causas de ciertos efectos. Nosotros, tal vez, pudiéramos darlas á conocer, pero como el asunto

es trasnochado, sólo tiene importancia para dos ó tres caballeros y además alguno nos tildaría de indiscretos, no que emos abrir el pico con este objeto.

Cada periódico ha dicho lo que le ha parecido y alguno ha indicado que, el Sr. Estéban ha jugado en la contienda un papel ridículo, vamos al decir, *tonto*, que no es *listo*.

Y á nosotros este juicio nos parece exacto.

Porque señores, un hombre que se afilia en un partido y le jura fidelidad y lealtad, y se la cumple hasta en los momentos más difíciles de su vida; un hombre que es vocal letrado de una Comisión permanente de la Diputación provincial por espacio de cuatro ó cinco años y toma su sueldo con una mano y con otra lo invierte en papel del Estado importante 66.000 reales que dona a la Casa de Beneficencia para ayudar á la construcción de un hospital; que más tarde, por altos compromisos políticos y para evitar trastornos á sus amigos deja libre el campo de la lucha electoral al diputado Rodríguez Rey, y que últimamente, sea por lo que quiera, le convidan y le desconvidan *los suyos* para gobernar interinamente la provincia, y, *á pesar de todo* se obstina en ser consecuente, leal y honrado con los conservadores, es ¿quién lo duda? un bobo, un hombre puesto en ridículo, un *tonto*.

Otro gallo le cantára si esclavo de menguadas ambiciones fuera como tráfuga famélico buscando donde se repartía botín para llevarse un pedazo á dure lo que durare, sin importarle un bledo de que dijeran de él que no tiene vergüenza ni pudor político. Porque es lo que nosotros decimos, aquí lo que con-

viene ser, es unidad que entre con todos, que, aunque por sí sola valga poco se busca un compañero que se siente á su derecha cuanto mas tonto más cero, y ya vale por diez: se busca otro cero, dándole ó haciéndole cualquier otro servicio que él no puede conseguir, y ya tiene Vd á aquella unidad casi despreciable, que vale por ciento, y siga Vd. la operación y verá dónde vamos á parar.

Y éste que no tiene fé, ni consecuencia ni lealtad, pero que suele vivir y mandar mas que los *tontos*, no hará ningún papel ridículo porque es *listo*.

Verdad es que estos *listos* se suelen pasar de tales, y de la noche á la mañana los ceros colocados á su derecha los abandonan y se colocan á la izquierda para que la depreciación sea mayor.

Tambien hay *tontos* con ceros que se quedan solos, es decir, sin los ceros, porque nunca les falta la estimación y el aprecio de las gentes honradas, imparciales y sin apasionamientos, que son las verdaderas cantidades formadas sin ceros.

Hé aquí la sentencia de la Santa Sede, en virtud de la cual ha quedado di-uelto el matrimonio del conde de San Antonio con la señora doña Mercedes Martinez de Campos:

«Nos José Hipolito Gimbert, por la misericordia Divina y la Gracia de la Santa Sede Apostólica.

Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia Romana: Del título de San Juan ante la Puerta Latina, Arzobispo de París:

En vista de la carta del 2 de Setiembre de 1885, dando comunicación del decreto de los eminentísimos y reverendísimos cardenales inquisidores generales sobre el matrimonio contratado entre el conde Francisco Serrano y la señorita María Mercedes Martinez de Campos,

con orden de mandar comparecer ante nos los dichos esposos para notificarles la decisión de la Santa Congregación del Santo Oficio.

Considerando que en la sesión general del 26 de Agosto 1885, sus eminencias reverendísimas han declarado que por la exposición de los hechos sometida á su apreciación, queda suficientemente probado que el dicho matrimonio no habia sido consumado y que habia razones suficientes para pedir al soberano Pontífice dispensa del matrimonio legítimamente celebrado, pero no consumado.

Considerando que el mismo día Su Santidad, ratificando la sentencia de sus eminencias, ha concedido el favor solicitado.

Declaramos al conde Francisco Serrano y á la señorita María Mercedes de Campos regularmente dispensados y desde hoy libres de todo lazo matrimonial.

Así nada podrá en adelante oponerse á que puedan contratar otro matrimonio ante la Santa Iglesia.

En fe de lo cual les hemos expedido la presente Ordenanza etcétera....»

Lamentándose vivamente el *Boletín de los agentes de negocios* y otros periódicos de la falta de pago de los abonarés del soldado y alcances, termina el primero con las siguientes palabras, que hacemos nuestras, esperando que nuestros colegas los diarios de esta y otras capitales se adherirán á tan justo deseo.

Dice así:

«Pues bién; á la salida de que el erario está exhausto, por más que hubiera fondos para otros; á ese argumento sólido, al parecer, que opondría, si hablara, quien de este modo deja en descubierto aquellas atenciones, responde juiciosamente una petición que hemos visto en un diario leonés.

Solicita *El Campeón* que ya que esos alcances constituyen verdaderos créditos contra el Tesoro, sean admitidos en pago de la contribución, de bienes nacionales, ó de otras varias atenciones que sobre los pueblos y particulares pesan. De este modo se amortizaría esa deuda paulatinamente y los licenciados cobrarían sin

gran pérdida lo que legítimamente les pertenece.

Hay más. Admitiendo en papel de abonarés la mitad siquiera de las cantidades que el Gobierno exige para la redención del servicio militar, se amortizaría también esa deuda. El caso es amortizarla; el caso es que termine el verdadero escándalo que se está dando, y para eso tiene el Estado, si no fondos suficientes, recursos para cumplir con los compromisos que tiene contraídos y que hay que saldar alguna vez.»

Hágase, al fin justicia, y cese el abandono en que yacen esos modestos acreedores del Tesoro. Además, la miseria se extiende extraordinariamente en muchas comarcas, y nunca mejor ocasión que ahora para que ese dinero, después de remediar á sus legítimos dueños, sea puesto en circulación y contribuya algún tanto á la vida industrial y mercantil de los respectivos pueblos.

Según nuestras noticias el día 30 se reunirán los señores diputados provinciales para constituir definitivamente la Diputación.

Y esta será la ¡cuarta vez! que ván á reunirse con el mismo objeto

Desde el día 1.º viene visitándonos el *Diario de Teruel*, periódico democrático y de intereses generales á cuyo saludo correspondemos, deseándole toda clase de prosperidades. Algo perderá en el cambio con nosotros, porque él sale todos los días de casa, y esta REVISTA solo dos veces al mes, pero todavía perderá más cuando se eche á recaudar el segundo trimestre.

Porque en esta tierra somos muy aficionados á tener periódicos *gratis*, y eso por ser cosa de tal ó cual amigo.

Es asunto que preocupa á los hombres políticos el resultado de las últimas elecciones en Francia.

Han obtenido un triunfo inesperado los candidatos monárquicos,

al paso que el número de los republicanos triunfantes en las urnas, es mucho menor que el obtenido en anteriores luchas. Es indudable que este resultado influirá en la marcha política de la nación vecina, de tal manera que, un corresponsal en París de un periódico independiente dice:

«Ciego quien no vea en el horizonte anuncios de tormenta; ciego quien no vislumbre ya entrando en la capital de Francia, un hombre á caballo, dictador ó rey.»

El «Círculo de Obreros» establecido en esta capital, queriendo dar á nuestro querido Obispo público y perpetuo testimonio del reconocimiento de la clase jornalera á su liberalidad y solicitud en socorrerla durante sus frecuentes infortunios, ha abierto una suscripción voluntaria cuya cuota no pasará de diez céntimos de peseta y con cuyo producto se acuñará una medalla de oro con apropiada leyenda, que será regalada á tan virtuoso y caritativo Prelado.

Entre los predicadores y sus críticos, los firmantes de la *hoja* contra los críticos y la replica de estos contra aquellos se ha armado una tremolina en la prensa turolense que, para honrarla como se debe, unos y otros debían cambiar de tono y escribir con mas templanza por respeto siquiera al público que lee. Todos los que han tomado parte en este concierto, especie de ensayo del rosario de la aurora, lo mismo las partes principales que los coristas han cantado con mucha voz, eso sí, pero desafinada y sin compas.

Y el que ha de cantar de una manera magistral ante el respetable público, necesita tener facultades, saber solfear, ensayar mucho y con buena dirección y, últimamente, privarse de algunos vicios y picardias que muchos tenemos.

RICARDITO.

#### IDILIOS Y TRAGEDIAS.

La vida.....en ella se anida

risa y llanto, bien y mal.  
Tiene su idilio la vida,  
y su tragedia fatal.

Idilio—al abrir los ojos,  
innundar nuestra mirada,  
en la de la madre amada,  
que nos engendra y dá el ser;  
Tragedia—en acerbo llanto,  
buscar la mirada aquella,  
que se apagó, infausta estrella,  
con nuestro triste nacer.

Idilio—admirar la aurora,  
tiñendo montes y prados,  
con los matices dorados,  
de un misterioso crisol;  
sentir ensancharse el alma,  
al perfume de las flores,  
en las cuales, luz, colores,  
derrama pródigo el sol.  
Tragedia—ver el crepúsculo,  
fragüando negra tormenta,  
en la que el rayo fermenta,  
fúlgido, ardiente, infernal;  
sentir oprimida el alma,  
al estampido del trueno.  
En clara fuente, ver cieno,  
y manchas en su cristal.

Idilio—llenos de fé,  
acercarse á los altares,  
y prosternarse en sus lares,  
con firme y ardiente unción;  
vestido de blanco el cuerpo,  
vestida de blanco el alma,  
gravar en ella la palma,  
de la primer comunión.

Tragedia—enfermo y tendido  
en el lecho de la muerte,  
sin luz, sin calor, inerte,  
insensible hasta el dolor,  
pedir con voz temblorosa,  
y con mirada turbada,  
á la forma consagrada,  
en la que mora el Señor.

Idilio—sentir la gloria,  
palpar dichosa fortuna,  
al tocar la alegre cuna,  
do el niño durmiendo está.  
¡El niño! fruto bendito,  
del amor más delirante,  
mas casto, tierno y amante,  
que en el pecho brotará.

Tragedia—mirar nublados  
los ojos, mirarlos muertos;

en vez del alma, desiertos  
en nuestro pecho sentir;  
el de la cuna, aquel niño,  
de la mejilla rosada,  
con su carita crispada,  
pues acaba de morir.

Idilio—la risa siempre  
en el idilio retoza;  
ríe bien, aquel que goza,  
de tranquilo corazón.  
Tragedia—el llanto resbala,  
de la tragedia en las hojas.....  
¿Quién no llora con congojas?  
¿Quién no llora con razón?

Idilio—soñar ventura,  
un horizonte esplendente,  
laureles para la frente,  
triumfos de toda beldad;  
gloria para nuestro nombre,  
flores por nuestro camino,  
un espléndido destino,  
y luz é inmortalidad.

Tragedia—ver la ventura,  
en tristeza convertida,  
el alma marchita, herida,  
y la frente sin laurel;  
la gloria trocada en befa,  
y las flores en abrojos,  
sin lágrimas en los ojos,  
y la realidad cruel.

Porque la vida ¡ay! anida.  
risa y llanto, bien y mal:  
por cada idilio, la vida,  
con mil tragedias convida,  
¡La existencia es muy fatál!

Moureal 8 Octubre 1835.

J. M. CATALÁN DE OCÓN.

## MÚSICOS ARAGONESES.

(Continuación.)

Muy notables en número y calidad fueron las obras que dejó Robledo.—En los volúmenes marcados con los números 22 y 38 de la Biblioteca Pontificia, existen algunas misas y motetes suyos.—Los archivos de las catedrales españolas guar-

dan muchas y buenas obras de este maestro, y la *Lira Sacro-Hispana*, notabilísima publicación donde el inolvidable Esclava, el Vogel español, como le llama Peña y Goni, ha recogido y dado á conocer las mejores joyas de nuestra música sagrada, ha reproducido en sus páginas un *Magnificat* y un *Salmo*. Alábase también mucho su motete *Dómine Jesu-Christe*.

El estilo de este inspirado y sobresaliente compositor, es el de fuga ó imitación, peculiar á todos los buenos maestros de aquella época.

*Pedro de Ruimonte* nació en Zaragoza, en la última mitad del siglo XVI. Su mérito fué grande, según autorizados críticos, y le valió ser nombrado maestro de capilla de los archiducos Alberto é Isabel en los Países Bajos. En 1605 tenía en la casa de estos príncipes, grandes protectores de los artistas, el título de maestro de música de cámara.

Para apreciar la significación valiosa de este puesto y las dotes brillantes de Pedro de Ruimonte, basta saber á qué grado de altura había llegado en Flandes por aquél tiempo el cultivo de la música. Los maestros flamencos eran, sin duda alguna, los más notables de su época. El célebre Josquin, que floreció en el siglo XV, fué el predecesor de Palestrina, y no falta autor de gran nota que le considere como el padre de la armonía moderna. Los contemporáneos y conueros de Ruimonte influyeron grandemente en los adelantos musicales y se distinguieron por su exquisito gusto; únase circunstancia de tanto resalte á la inteligente afición, continuando hasta nuestros días, que por el arte músico renaba entre los hijos de Flandes, y se estimará en su justa medida el valer de Ruimonte, que alternó dignamente con Adriano Vilaert, Arnoldo de Prug y otros maestros.

En 1614 fuéronle regaladas por sus amos los príncipes quinientas libras para que diese la vuelta á su país, y aquel mismo año hizo publicar en la ciudad de Amberes un curioso libro con el título de *Parnaso Español de mltiriales y villancicos á cuatro, cinco y seis voces*.

El maestro Ruimonte era tan perito en la música profana como en la religiosa.

IV.

Entre los más sobresalientes compositores sagrados del siglo XVII figura

Sebastián Aguilera de Heredia, maestro de capilla de La Seo de Zaragoza.

En esta ciudad, y por el año de 1618 publicó una preciosa colección de *Magnificat*, en ocho tomos, á cuatro, cinco, seis, siete y ocho voces, que todavía son admirados por los inteligentes y oídos en nuestras catedrales; por su excelencia están puestas estas composiciones del maestro Aguilera entre las que en aquel tiempo contribuyeron más por su expresión y forma al progreso del arte.

Durante los dos primeros tercios del siglo décimo séptimo no brillaron grandes músicos en Aragón. Húbolos dignos de su época, y sus obras se conservan en los archivos de nuestras iglesias; pero no hay por qué alargar esta superficial reseña cuando nos faltan datos fijos y necesarios para darle mayor amenidad.

Hacia los promedios del siglo nacieron el célebre Padre Nasarre, el maestro Ambiel y el licenciado Gaspar Sanz.

Este último, natural de la villa de Calanda, pasó á la Universidad de Salamanca á hacer sus estudios, y en aquel centro de enseñanza, famoso entre los famosos, se graduó de bachiller y licenciado en Teología.

Fué consumado, al decir de un biógrafo suyo, (1) en el estudio y conocimiento de la música profana, demostrándolo así «la guitarra, arpa ú órgano,» resumido en doce reglas, con ejemplos de contrapunto y composición.

Imprimióse este tratado en Zaragoza por los herederos de Diego Dormer, año de 1697.

Fray Pablo Nasarre fué sin disputa uno de los más notables teóricos musicales de su tiempo. La influencia de sus reglas y método ha trascendido en la enseñanza española hasta la presente época, y los extranjeros historiadores del arte citan con frecuencia y con elogio á este maestro español.

Sábase de él que nació en un pueblo de Aragón el año 1664, y privado del don inestimable de la vista desde el momento en que vino al mundo, según lo atestigua cierta dedicatoria que más adelante copiaremos.

(1) Parada y Barreto. «Diccionario de la Música.»

en varias obras que escribió, entre ellas una titulada «Instrucciones de música sobre la guitarra española, ó breve tratado para acompañar con perfección en

Educóse Nasarre en un convento, y á la edad de veintidos años profesó de religioso en el de San Francisco de la ciudad de Zaragoza: en él fué organista consumado, en él pasó su vida y en él publicó sus obras. La primera que le dió á conocer como maestro fué un tratado impreso por Tomás Gaspar Martínez, en Zaragoza, año de 1683, en octavo. Trátase elementalmente en este libro del canto llano, del canto de órgano, del contrapunto y composición; está escrito en forma de diálogo y se titula: «Fragmentos músicos, repartidos en cuatro tratados en que se hallan reglas generales y muy necesarias para canto llano, canto de órgano, contrapunto y composición.»

No son la originalidad ni el elemento progresivo los caracteres de este libro del padre franciscano; porque sus principales capítulos son traducidos del diálogo de Ponzio, maestro italiano, que á su vez se inspiró directamente en la obra de otro didáctico italiano del siglo XVI.

De este tratado hizo una segunda edición aumentada en 1700 el organista primero de la Real Capilla de Madrid, D. José de Torres formando un tomo en cuarto, de 288 páginas. (1)

Pero la obra que dió á Nasarre grande y justa fama fué el tratado general que del arte lírico escribió con el título de «Escuela música, según la práctica moderna, dividida en primera y segunda partes.» Zaragoza, 1723-24, dos tomos en folio, con más de 500 páginas cada uno de ellos.

Solo la indicación de las materias expuestas en esta obra da á conocer bien á las claras su importancia. La primera parte divídese en cuatro libros: trata el primero del sonido, de su resultado en los cuerpos sonoros y de sus efectos; el segundo del canto llano y de cómo se emplea en la casa del Señor; el tercero de la música en general, y el cuarto se ocupa de sus proporciones armónicas, y describe la construcción de los instrumentos. En otros cuatro libros se divide la segunda parte: el primero trata de todas las consonancias y disonancias; el segundo de la variedad del contrapunto; el tercero de los varios géneros de composición, y el cuarto guarda muchas y

(1) Martini, «Storia della Música.»—Tomo I.

diversas particularidades referentes á la enseñanza y á la práctica musical.

La dedicatoria de este libro, hecha en nombre del P. Nasarre por el superior de su comunidad al Arzobispo de Zaragoza, dice así: «Un hijo de mi Gran P. San Francisco, escribe esta *Escuela música*, al que por ciego menudece su prelado á los pies de V. S. I.»

El libro de Nasarre contribuyó en gran manera al ensanche que en el siglo XVIII tomó la enseñanza lírica; porque constituye una colección completa y minuciosa de todos los conocimientos relativos á la teoría y práctica del arte musical.

De los tres maestros que hemos nombrado al principio de este párrafo es el otro *Miguel Ambiola*, nacido en Aragón hácia el año 1665 y educado, como Nasarre, en un monasterio.

Después de ser maestro de capilla en iglesias de pequeña importancia, lo fué desde el año 1700 hasta el de 1707 en la basílica del Pilar de Zaragoza, y desde 1710 hasta 1733, año en que murió, ocupó Ambiola el mismo distinguido puesto en la catedral de Toledo.

Hízose notable en aquel tiempo este maestro por su fecundidad; tal era ésta, que, según parece ser, apenas hay archivo en las catedrales españolas que no guarde varias y no vulgares obras de Ambiola.

## v.

Al entrar de lleno en el siglo XVIII, en el siglo de oro de la música, que vió nacer á Haydn y Beethoven, á Mozart y Cimarosa, hallámonos con que dentro de esta centuria de gloriosa exaltación para el arte fónico vieron la luz en nuestra pátria los maestros que han de ocupar la parte mejor de esta reseña: Ripa, Eximeno y el *Spagnoletto*, Secanilla, Cuéllar y los Ledesmas.

*Procedamus in pace*, como dice en uno de sus cantos litúrgicos la Iglesia.

El presbítero *D. Antonio Ripa*, nació en Tarazona el año 1720, y fué maestro de capilla del convento de carmelitas descalzos de aquella antigua ciudad aragonesa.

Igual puesto pasó á ocupar en la catedral de Sevilla el año 1768, y hasta el de 1795 conservóle con poca ganancia del culto divino que, como es sabido, se tributa en aquella santa iglesia metropolitana con gran esplendor.

Muchas y notables son las obras del maestro Ripa, que consisten en misas, vísperas, completas, motetes, un oficio de difuntos y villancicos. Las mejores de todas estas composiciones están en Sevilla, y las demás esparcidas por las catedrales de España. Cítanse como las obras maestras de este compositor de música sagrada, una misa y un *Stabat Mater*, trabajos ambos que se colocan entre los mejores de los maestros españoles del siglo pasado. La misa, sobre todo, es de singular mérito por la corrección y el buen estilo de la armonía y de los cantos; el señor Eslava la ha transcrito en su *Lira Sacro-Hispana*, que ya hemos mencionado más arriba.

Famoso por su talento superior y sus ruidosas polémicas, fué *D. Antonio Eximeno*, hijo de la ciudad de Barbastro, donde nació en 1732.

Pertenecía Eximeno á la Compañía de Jesús, y cuando el rey don Carlos III expulsó de sus Estados á esta orden religiosa, marchó á Italia y fijó su asiento en Roma. Su ingenio clarísimo, y su erudición tan brillante como extensa, le dieron bien pronto á conocer de los sábios todos de aquel país, y le abrieron las puertas de las academias y sociedades donde se rendía culto constante á las ciencias y las letras.

Su primer libro sobre música fué titulado «*Dell'origine della musica, colla storia del suo progresso, decadenza é rinovazione.*» —Roma, 1774, en 4.<sup>o</sup>—Con recto criterio y singular lucidez, pero extremando en demasía sus conclusiones, combate en esta obra el sábio jesuita las ideas de Rameau y de cuantos han pretendido establecer la base de la ciencia armónica sobre los cálculos numéricos, sistema que no era nuevo ciertamente en aquella época, pues ya lo hemos visto sustentado en el siglo XVI por el catedrático complutense Pedro Ciruelo. A vuelta de ciertas confusiones y alguna nebulosidad, hija sin duda del escaso conocimiento práctico del arte, apunta Eximeno en su libro ideas tan exactas como brillantes, pero las desluce exajerando y torciendo los argumentos, hasta el punto de que al atacar el indicado sistema de Rameau, llega á condenar, ó poco menos, las reglas de la armonía y del contrapunto, queriendo sustituirlas con ciertas reglas prosódicas aplicadas al canto.

Obra de tales condiciones, donde á la

par brillaba el talento de Eximeno y se advertía como puede extraviarse el criterio más recto, no podía pasar desapercibida. Atacóla con dureza, usando de la violencia que á la sazón se usaba en las polémicas literarias, y que hoy solo se emplea en las de política al por menor, el periódico *Efemeridi litterarie di Roma*. Eximeno, no perezoso, contestó bien pronto á la acerba crítica de dicho diario, publicando un opúsculo que tituló: *Risposte al gindizio della Efemeridi litterarie di Roma sopra l'opera di don Antonio Eximeno circo l'origine e le regole della musica*; pero hubo de habérselas el jesuita aragonés con más temible contricante.

(Se continuará.)

MARIANO DE CÁVIA.

*Donativos recaudados en el Círculo ARAGONÉS para socorro de necesidades procedentes de la epidemia en las tres provincias aragonesas.*

(CONCLUSIÓN.)

D.<sup>a</sup> Pepita Sierra 1 peseta.—D. N. 2.—M. Martín 2.—Mateo Sarrú 10.—Clemente Flordelis 3.—José de la Guardia 1.—Benito Pérez (ex-socio) 2.—Una señora de Zargra 1.—Un aragonés 3.—doña Josefa Piñero 50.—Felis Durán 1.—Faustino Berges 5.—Joaquín Gasca 5.—Eulogio Peral 1.—Timoteo Gasca 1.—Juan Bona 5.—Joaquina Terren 2.—Bernardo Frade 5.—D.<sup>a</sup> I. D. 2.—Vicente Pico 1.—Leandro Delgado 5.—Una navarra 1.—Domingo Andrés 1,50.—María Toledo 2.—Una señora 1.—La aguadora de Apolo el día de la función 2,50.—Marcos Hernández 5.—José María Raimundo (farmacéutico) 25.—Saura Oseñalde 5.—Pedro N. Oseñalde 25.—Antonio Montal y Fou 5.—Senen Jimeno 2,50.—Enrique Oseñalde 10.—Casimiro Arcusa 2,50.—Jocé Lence 1.—Luis Sancho Bonal 1.—Luis Estéban y Emperador 1.—Balbino Pablo y Delgado 5.—Cárlos Gimeno y Estéban 10.—I. S. 1.—José Gallego Sánchez 2.—Francisco Serrano 1.—D.<sup>a</sup> P. S. 0,50.

Tomás Olegarín 0,25.—Facundo Rodríguez 2.—Isabel Gascón 1.—Joaquín Gascón 2.—B. V. 2.—N. N. 5.—Agustín Acín 5.—Rafael Beriz 2,50.—Luis Aramburo 2,50.—Felix Fernández 2.—Albín García 1.—Bruno Arraz 1.—Angel Marco 1.—Martín Belsue 1.—Ernesto Moltó y Sierra 1,20.—Juan Arriera 1.—Pedro Boned 2.—Una señora 0,10.—F. C. y A. 5.—M. L. 20.—M. M. B. 5.—I. U. 5.—Mariano Monteagudo 15.—Manuel Benedicto 10.—Un pobre 0,24.—D.<sup>a</sup> Paula Pló 5.—Manuel Lafarga 5.—Pantaleón Gracia y Peña 2.—Faustina Lumbreras 0,25.—Jaime Cortadellas 25.—Un desconocido 10.—Eduardo García 1.—Un aragonés 5.—Benito Vila 1.—Bernabé Galvez (2.<sup>a</sup> vez) 3.—Romualda Puertas (viuda de Pardo) 25.—Sebastián Puertas y García 15.—Florencio Palacios Alentierre 4.—Juan García y García 2.—Emilio Manuel Gros 2,50.—Luis Lorenzo y Corral 10.—Luisa Pardo de Lorenzo 3.—María Lorenzo y Pardo 1.—Luis Fatas y Montes 2.—Vicente Jiménez y Jiménez 2.—Juan Porras 5.—Pedro Porras 1,50.—Eugenio Coullaut 5.—Manuel Lorenzo Pardo 1.—Marcos Faced de Ariño (segunda vez) 1.—Hijos de Valentín Marín 50.—Juan Gascue 20.—Vicente Olivares 25.—Mercedes Jóven 5.—Baltasar Acín 10.—Manuel Campí 25.—Joaquín R. Durán 5.—Manuel de Pano 5.—Un madrileño 2.—Narciso Ejerique 4.—Fernando Corral 2.—Pedro Garrido 1.—Gregorio Yuste 15.—José Lázaro Agós (presbítero) 15.—Marcos Faced de Ariño (3.<sup>a</sup> vez) 1.—Luis Aruy y Navarro 2.—Tomás Aragües Sanz 2.—Joaquín Ortubia 2.

Suma. . . . . 1.356'54

Producto líquido de la función teatral. . . . . 1.401  
Id. id. de la rondalla. . . . . 269'25

TOTAL GENERAL. . . . . 3.026'79

Dicha cantidad se ha distribuido entre las tres provincias aragonesas, en la forma siguiente:

Zaragoza. . . . . 1.250  
Teruel. . . . . 1.000  
Huesca. . . . . 776'79

TOTAL IGUAL. . . . . 3.026'79

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO.

Royo ó sea blanqueta.	á	28	rs. fan. <sup>a</sup>
Chamorra	de	34 á 35	»
Chamorro de Castilla.	de	33 á 34	»
Jejas	de	28 á 30	»
Morcachos	de	23 á 25	»
Centeno	á	20 y 21	»
Cebada	á	17	»

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo. Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*Nuevo método de sumar* con rapidez, facilidad y exactitud no fatigando absolutamente nada la memoria por D. Felipe Navarro é Izquierdo.

El precio de cada ejemplar es una peseta. Se vendé en Teruel, en casa de D. Mateo Garzarán.—Plaza del Mercado.

Tenemos á la vista el núm. 248 de *La Correspondencia Musical* con artículos tan notables como el *Nido de autógrafos*, Isaac Albéniz, etc., y la magnífica polka militar *Patria!* y el paso-doble *La Jerezana*, dedicado a S. M. el Rey.

Es la mejor publicación musical que ve la luz en España, y se suscribe en Madrid, almacén de música de Zozaya, al precio de 24 reales trimestre. El artículo *Músicos aragoneses* que trasladamos á nuestras columnas, pertenece á dicho periódico.

Hemos recibido el número 262 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Historia, fabricación y propiedades de algunos desinfectantes. — El bacillus virgula en las aguas. — Sobre falsificación de vinos. — Follaje y ramón. — La fumigación personal. — Nueva división del día. — El aguacate. — Resistencia de las columnas de hierro. — Las cuadras de caballos, como focos epidémicos en Madrid. — El industrialismo. — Destrucción del mildew y otras enfermedades de la vid. — Proyectos de reformas en Madrid. — Lazaretos, cordones y fumigaciones. — Lo que se recompensa en Francia. — Regeneración de los baños de blanqueo. — Vías férreas. — Ungüento para granos, heridas y tumores. — Barnices incombustibles. — Terremotos de Andalucía. — Pasteur y la rabia. — Condiciones de un buen maquinista. — Calendario del agricultor. — Nuevo procedimiento para el plateado del vidrio. — El anacardo. — Nuevo tratamiento de la sarna. — Metal noruego. — Lápiz para señalar sobre el vidrio. — Prados de secano. — Vestido incombustible. — El paraldehído. — Barniz para el metal. — Matriculas, exámenes y apertura de curso. — Alcohol de carbón de piedra. — Constitución de la atmósfera. — El templo de Baalbec. — Provisión de plazas de Ayudantes de facultades. — Manchas de tinta.

Teruel. = Imp. de la Beneficencia.